



Telde, 27 de marzo de 2020

Estimados socios:

Me pongo de nuevo en contacto con ustedes en estos momentos tan difíciles para todos nosotros, nuestros familiares y todo nuestro entorno. Desde El Cortijo Club de Campo, queremos mostrar una vez más nuestro apoyo y solidaridad a todas las personas afectadas por el COVID-19, y desde aquí, darles ánimo para superar estos momentos tan difíciles y complicados que estamos viviendo.

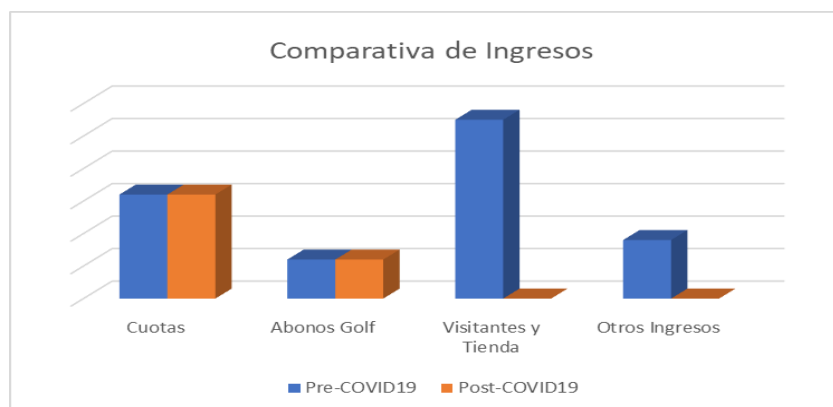
Como les comunicamos recientemente, durante el cierre de las instalaciones, parte del personal del Club continuará trabajando en el mantenimiento de nuestro campo e instalaciones, mientras no nos lo impida una causa de fuerza mayor.

Hemos ido **adoptando todas las medidas necesarias para preservar**, en primer lugar, **la salud de nuestros empleados** y además, también, para mantener las actividades imprescindibles que garanticen el **mantenimiento de nuestras instalaciones hasta la reapertura**.

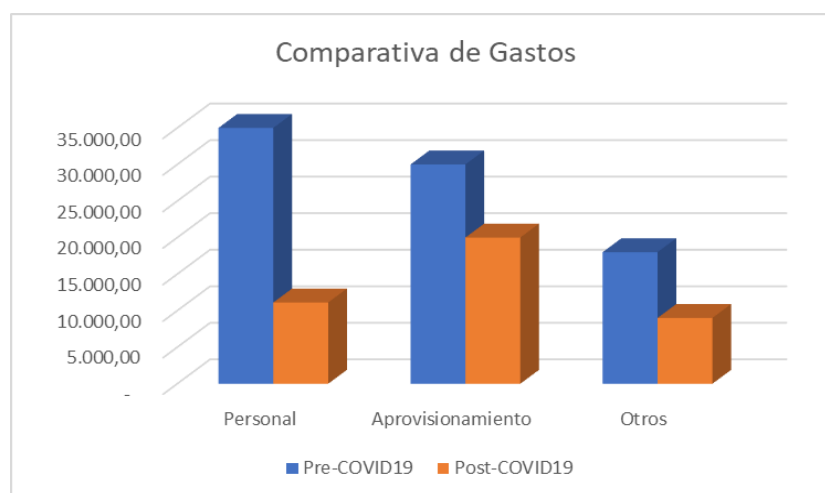
Aunque desconocemos la duración de esta situación, hemos intentado **analizar en profundidad la repercusión económica** que este cierre total de instalaciones tendrá en las cuentas de nuestra sociedad. Desde este punto de vista, es relevante recordar las siguientes consideraciones que afectan a la Cuenta de Resultados:

- El 27% de los ingresos mensuales del Club se obtienen a través de la cuota mensual que pagan los socios y el 10% de los abonos de golf, sumando todas ellas el 37%.
- El 48% corresponden a ingresos variables que, en buena parte, están relacionados con el uso de las instalaciones (green-fees, alquileres de buggies, carritos, eventos, tienda, visitantes, etc.) y el 15% de otros ingresos (alquileres, cánones, etc).

Somos conscientes de que los ingresos variables referidos en el punto anterior van a ser nulos mientras se mantenga el cierre del Club y luego tendrán una recuperación cuya evolución nos es imposible estimar.



- Por otro lado, hemos estimado una reducción aproximada del 40% de los gastos variables durante el tiempo de cierre de las instalaciones. Sin embargo, existen unos gastos fijos (mantenimiento y conservación del campo, suministros, plantilla necesaria, tributos, etc.) que deben atenderse también en las actuales circunstancias.



En esta situación, y teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el Club está tomando **todas las medidas económicas oportunas para reducir al máximo el impacto económico negativo que esta situación va a producir en nuestras cuentas**, siempre con el objetivo de mantener el equilibrio presupuestario.



En ese sentido, el Consejo de Administración ha aprobado que la Sociedad se acoja a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo durante el periodo del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España.

Por todo lo descrito anteriormente, en estos momentos no es posible considerar una eventual reducción de la cuota mensual o del abono de golf como consecuencia del cierre obligatorio de las instalaciones. Sin embargo, el Consejo de Administración se compromete a que una vez se conozca el alcance definitivo de esta situación y se haya podido analizar su impacto final en las cuentas de nuestra sociedad, realizaría los ajustes correspondientes para revertir a los socios cualquier excedente económico extraordinario que esta situación hubiera podido generar.

Esperamos y confiamos en poder abrir nuestras puertas lo antes posible y que nuestro Club vuelva a llenarse de actividad. Hasta entonces, lamentamos los perjuicios que esta situación está generando y una vez más agradecemos su apoyo y comprensión a El Cortijo Club de Campo.

Atentamente,

Rocío Muñoz-Rojas
Presidenta